

**Andrés Piqueras Infante (2014):** *La opción reformista: entre el despotismo y la revolución*, Madrid, Anthropos, 2014. Reseñado por Albert Noguera Fernández, Universitat de València. Reseña recibida: 3 julio 2015. Reseña aceptada: 8 julio 2015.

El reformismo o la socialdemocracia es una estrategia de transformación de la sociedad que pretende usar el Estado como instrumento de intervención en el mercado para mejorar las condiciones de vida de la población. Persigue la regulación del mercado y la prestación de derechos y servicios desde y por el Estado, así, el Estado es el sujeto de las políticas y la sociedad el objeto de las mismas. Ahora bien, la estrategia reformista o socialdemócrata no es ajena a la coyuntura histórico-concreta en la que opera, esta no puede considerarse como «algo» que puede ser utilizado por «cualquiera» cuando «quiera». No es una estrategia que se mantenga a lo largo del tiempo a la espera de que alguien la use. De acuerdo con esta concepción, el acontecimiento fruto de las elecciones de un simple cambio de tendencia progresista en las personas que ocupan las estructuras de Estado debería permitir volver a activar la estrategia reformista en la coyuntura actual. El libro de Andrés Piqueras, *La opción reformista: entre el despotismo y la revolución*, demuestra de manera brillante que esto no es así. La estrategia reformista o socialdemócrata, como cualquier otra estrategia de acción política, aparece

como parte integrada de una «época» o de una configuración social histórica en cuyo interior adquiere eficacia. Fuera de su «época» una estrategia no es útil ni eficaz. Toda estrategia de acción política surge fruto de una coyuntura y opera en interrelación con ella de manera que su modificación altera también la eficacia de la estrategia.

La viabilidad y eficacia de la opción reformista dependerá, señala el autor, de que en una determinada formación socio-estatal se den tres factores (el subyacente, el activante y el precipitante):

- El primero (factor subyacente) hace referencia a la capacidad de impulsar y mantener el crecimiento, capaz a su vez, de posibilitar un aceptable consumo de masas. Como señala el autor, esto permite seguir manteniendo la plusvalía por encima de los costes de producción, y además, gracias al incremento general del poder adquisitivo y de los niveles de vida, vender más fácilmente y en más cantidad los productos para transformar aquella plusvalía en beneficio. En este escenario, aunque se mantengan inalteradas las desiguales proporciones del reparto

de la producción total asignadas al Capital y las asignadas al Trabajo, en tanto la producción aumenta, la masa de bienes destinadas a este último aumenta también materialmente sin que ello suponga menoscabo alguno para los beneficios del capital ni las relaciones productivas establecidas, permitiendo al Trabajo negociar y conseguir un aumento de los salarios directos, indirectos (prestaciones y servicios sociales) y diferidos (pensiones) de los trabajadores.

- El segundo (factor activante) hace referencia a la limitación de la capacidad de reemplazo de la fuerza de trabajo por el Capital. El desarrollo de la industrialización implica un aumento de la necesidad de asalarización, lo que supone que la mayor parte de la población activa queda directa o indirectamente bajo la forma salario agotando o reduciendo el ejército industrial de reserva. Ello aumenta significativamente las posibilidades de negociación y presión de la opción socialdemócrata.
- Y el tercero (factor precipitante) a la capacidad agencial del Trabajo, estrechamente vinculada a su fortaleza organizativa. De manera que las fuerzas del Trabajo sean capaces de aprovechar en su propio beneficio una correlación de fuerzas objetivamente favorable.

Este factor viene fuertemente determinado por los otros dos.

Solo cuando se dan estas tres condiciones existen posibilidades de afianzamiento y mantenimiento de la opción socialdemócrata como estrategia generadora de progreso social. Cuando ellas no se dan, el capitalismo histórico se ha decantado siempre por la opción liberal generadora de pobreza y desigualdad. A partir de esta tesis, el libro lleva a cabo un estudio de las distintas fases que ha atravesado el capitalismo histórico, de sus regímenes de acumulación y modos de regulación del orden social, de sus bases energéticas, sus crisis y mutaciones y las formas de dominación resultantes, desde finales del s. XVIII hasta hoy en día.

Piqueras diferencia entre distintas fases que define como: el capitalismo de libre competencia (de finales del s. XVIII hasta mediados de la última década del s. XIX), el capitalismo monopolista corporativo (de mediados de la última década del s. XIX hasta la IIGM), el capitalismo monopolista de estado (de la segunda guerra mundial hasta la década de los 80 del s. XX), el capitalismo monopolista transnacional (de la década de los 80 del s. XX hasta un poco antes de la actualidad) y el *impasse* actual.

En su análisis de las fases del capitalismo, el autor explica cómo es después de la segunda guerra mundial, en el llamado capitalismo

monopolista de estado, donde se dan los tres factores descritos (el subyacente, el activante y el precipitante), siendo los años 50, 60 y 70, las tres décadas doradas de la opción reformista. Al terminar la SGM se da en Europa una coyuntura histórica de destrucción del Capital y, por tanto, la necesidad de este de iniciar un proceso de acumulación inmediata. Para ello se requería paz social y crecimiento económico.

Por un lado, el apaciguamiento del conflicto se lleva a cabo mediante el reconocimiento del Trabajo sociológico como actor político con capacidad de intervenir en los procesos político-decisionarios. La construcción de la democracia en la Europa de posguerra no se hizo sobre un conjunto de instrumentos participativos que actuaban como métrica de la agregación de voluntades individuales (referéndums, consultas, etc.), sino sobre un modelo neocorporativo basado en el reconocimiento del trabajo como sujeto sociológico (libertad de sindicación y de creación de nuevos partidos de masa, organizados a partir de los sindicatos), y el reconocimiento de instrumentos de acción específicos que permitían la procedimentalización del conflicto capital-trabajo en el interior del sistema (huelga, negociación colectiva y otros derechos del conflicto social). Ello permitía la integración del Trabajo dentro del sistema y la desactivación de la amenaza revolucionaria.

Por otro lado, y respecto al crecimiento económico, la ideología económica dominante en la época era el keynesianismo, favorable a que el Estado jugara un papel activo en la recuperación económica mediante el aumento de la productividad y de la demanda.

El aumento de la productividad se llevó a cabo a través de la inversión de dinero público en capital constante (infraestructuras, transportes, comunicaciones, investigación, etc.). Inversiones que el capital privado no hace por sí solo porque está fuera de la lógica del beneficio directo pero que tiene especial importancia en momentos de posguerra para favorecer el crecimiento. Y a través de llevar a cabo planes de reestructuración de sectores económicos y estímulos a la fusión de capital que acentuaron el proceso de concentración y monopolización. La creación de grandes empresas con cientos de trabajadores aumentó la producción, primero porque permite insertar competitivamente la economía estatal en la economía mundial, y segundo porque permite al Estado convertirse en cliente de ellas mediante contratos públicos. La gran empresa es la única en condiciones de satisfacer la gran demanda del Estado.

El aumento de la demanda, de acuerdo con la tesis keynesiana que invierte la ley de Say y afirma que no es la producción la que determina la demanda sino a la inversa, se consi-

guió mediante una manipulación de la economía por parte del Estado con el fin de aumentar la demanda. Ello se logró a través de una determinada política monetaria, a través de la carrera armamentística de la guerra fría que convirtió el Estado en un gran comprador de armamento, o a través del aumento de salarios siguiendo el ejemplo de Henry Ford de incrementar la retribución a los trabajadores de su fábrica automovilística para que pudieran convertirse en cliente de la misma.

A esta política concreta en el ámbito económico (intervención del Estado para aumentar la productividad y la demanda) propia del capitalismo industrial de pleno empleo de la segunda posguerra mundial, le correspondió una política concreta en el ámbito social que pasó por el reconocimiento de derechos y prestaciones sociales. La incorporación de los derechos sociales en el constitucionalismo europeo de posguerra se dirigió al cumplimiento de la citada doble función del Estado en la economía. En primer lugar, conseguir aumentar la producción. La asunción por parte del Estado del coste y garantía de derechos como la educación, la sanidad, vivienda, etc., no es más que una contribución del Estado para costear la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Toda la enseñanza o formación pública de una fuerza de trabajo que prestará después sus servicios en la empresa

privada supone tanto una transferencia de recursos como una contribución importantísima, en la medida que se necesita mano de obra cada vez más cualificada para propiciar un aumento de la productividad. Se socializan los costes del trabajo mientras que se privatiza la producción. En segundo lugar, conseguir aumentar la demanda. Las prestaciones o servicios sociales era una manera de añadir a la forma salario directo, la forma salario indirecto (salario en «especies»), mediante el que se completaban los ingresos del Trabajo con el objetivo de generar un aumento del excedente salarial que, a la vez, generaba un aumento de la demanda o consumo.

En este escenario de capitalismo industrial de pleno empleo los factores subyacente, activante y precipitante se daban plenamente permitiendo a la opción reformista operar eficazmente para la generación de progreso social. Sin embargo, la crisis económica mundial de los años 70, cuyo momento simbólico de inicio es la crisis del petróleo de octubre de 1973, implicó el inicio de una fuerte depresión económica a la que los grandes capitales hicieron frente a través de lo que el autor llama una estrategia de triple desplazamiento:

- La fusión entre empresas y el surgimiento de las empresas transnacionales que provocan un desplazamiento espacial del capital

hacia las periferias del sistema donde los costes de producción eran más baratos, lo que implica la eliminación de muchos puestos de trabajo en el centro europeo.

- Un desplazamiento hacia nuevas líneas de producción o sectores de actividad. Al desplazar la actividad industrial hacia la periferia, la economía en los países centrales se reorienta hacia nuevos sectores muy especializados y con un fuerte desarrollo tecnológico (biogenética, robótica, microelectrónica, etc.). Se trata de sectores que requieren pocos trabajadores y muy especializados.
- Un desplazamiento del capital fuera de la producción, hacia la especulación, la usura o las finanzas.

Ello condujo a la conformación de una nueva fase de Capitalismo Monopolista Transnacional, cuya expansión viene favorecida por el ciclo de triunfos electorales de gobiernos neoliberales (iniciado con la victoria de Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en EE. UU.) y sus políticas. La vieja sociedad fordista donde el trabajador asalariado era el sujeto de referencia es sustituida por una nueva sociedad posfordista caracterizada por una multiframegmentación o multiactividad nómada de múltiples formas de trabajo (autónomos no asalariados, precarios, desempleados, etc.). En este contexto no se

da ninguna de las condiciones necesarias para que la opción reformista tenga ninguna capacidad para generar progreso social. No por casualidad es esta una época de fuertes recortes sociales y de deslegitimación y crisis de los grandes partidos socialdemócratas y sus sindicatos desautorizados por su incapacidad de mejorar las condiciones materiales de vida de los trabajadores.

La vinculación de los derechos a la forma trabajo-salario provoca que cuando el salario deja de ser la forma general de retribución de las relaciones de trabajo, una amplia mayoría de la población queda excluida de los derechos. A la vez, al cambiar la forma de organización del trabajo, cambian también las formas de conflicto y negociación y, por tanto, de organización de los trabajadores. La figura clásica del sindicato y la huelga es, en la actualidad, un instrumento válido de actuación en el ámbito estrictamente industrial-laboral, pero incapaz de abarcar la amplitud y complejidad del nuevo espacio de actuación, «lo social», y sus múltiples formas de trabajo. Los desempleados o el trabajo autónomo precario de subsistencia, al carecer de una contraparte colectiva, ha salido de facto de la historia secular de conflictos laborales y del sistema de derechos construido a partir de la legitimidad de esos conflictos.

A partir de 2008 nos encontramos ante una nueva crisis del modelo de capitalismo y de su superestructura político-ideológica. Frente a ello, están apareciendo nuevas formaciones políticas que defienden y apuestan por el reformismo como estrategia o solución a la precarización general de las condiciones materiales de vida de amplias capas sociales. Sin embargo, ¿ofrece la opción reformista alguna posibilidad de éxito en la coyuntura actual?

El libro pone de manifiesto cómo la historia de las grandes crisis nos ha enseñado que una vez superadas estas nunca se vuelve atrás hacia las viejas formas de capitalismo. La vuelta al capitalismo monopolista de Estado, época dorada de la opción reformista, resulta imposible. Nuevas formas de capitalismo desencadenan una nueva fase del capital, nuevas formas de gestionar la mediación social del valor, de conseguir la reproducción de la fuerza de trabajo y, en general, nuevas relaciones Capital/Trabajo. Después de cada gran crisis ha surgido un capitalismo nuevo.

No resulta posible establecer detalladamente cómo será el capitalismo de las próximas décadas, lo que no hay duda es que estamos en una etapa de transición y que, tal como señala Piqueras, el capitalismo actual se caracteriza por:

- Una pérdida de capacidad para impulsar y mantener el crecimiento.
- Dificultades para encontrar un nuevo motor de acumulación. No hay hoy una rama económica como fue el ferrocarril en el s. XIX o la industria automotriz en el s. XX, capaz de teñir todas las demás y llevarlas hacia adelante.
- Una decreciente capacidad de conversión del dinero en capital. El estallido de la burbuja inmobiliaria implica que sea cada vez más difícil para los agentes financieros derivar la gran cantidad de capital ficticio hacia sectores económicos reales.
- Una decreciente capacidad de asalarización o de generación de empleo.
- El agotamiento de las fuentes energéticas básicas para cualquier modelo de producción industrial.

Ello imposibilita la conformación de los tres factores (subyacentes, activante y precipitante) necesarios para que la opción reformista pueda operar y ser útil en los próximos años para la mejora de nuestras condiciones de vida. En consecuencia, difícilmente la opción socialdemócrata puede ser una alternativa para salir de esta crisis con una sociedad más justa e igualitaria. Descartada esta opción, y tal como concluye el autor del libro, el declive de la civilización industrial-fordista irá obligan-

do a establecer, en cualquier caso, formas de vida apegadas a lo local, con producción y consumo más o menos autosuficiente y autocentrados. Este declive ofrece, por tanto, perspectivas objetivas para la exis-

tencia de otros modos de producción. Para ello, la renovada dinámica de clases que suscita la propia degeneración capitalista abre una nueva etapa esperanzadora en la senda de la emancipación humana.